ANTONIO JESÚS LAINEZ CASADO DE AMEZÚA

NOTARIO

Avda. de Andalucía, 73 portal 3 - 1º C-D Teléf. 95 - 242 45 00 - Fax: 95 - 242 42 57 29580 ESTACIÓN DE CÁRTAMA (MÁLAGA)



PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL EXMO. AYUNTAMIENTO

DE MALAGA

Texto: -----

CASADO DE AMEZÚA Notario del Ilustre Colegio Notarial de ANDALUCÍA con residencia de CARTAMA distrito de MALAGA HAGO CONSTAR: Que a requerimiento de DON JUAN FERNÁNDEZ MARTÍN ante mi con fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco y numero de protocolo 1699, se ha iniciado ACTA DE NOTORIEDAD PARA DECLARACIÓN DE HEREDEROS INTESTADO DE DON JUAN FERNANDEZ GARCIA.

Los interesados pueden comparecer en esta oficina pública: Notaría de Cártama, Avda. de Andalucia, 73, portal 3-1° C-D en Cártama-Estación, durante el plazo de veinte días a contar desde esta notificación para exponer y justificar sus derechos:

Cártama, a dieciséis de octubre de dos

veinticinco Doy Fe.